

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 142 Jueves 26 de julio de 2012 Pág. 24723

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

22843 TABLEROS DE FIBRAS, S.A.

Reducción del capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 21 de junio de 2012, acordó reducir el capital social en 44.577.937,95 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las 636.827.685 acciones en que se divide el capital social de 0,20 euros a 0,13 euros. En consecuencia el capital social ha quedado fijado en la cantidad de 82.787.599,05 euros.

Tres Cantos, 12 de julio de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Luis Robledano Ortega.

ID: A120054528-1